

Fijado en el Tablón de Anuncios de este Consejo el día 4 de noviembre de 2024



**COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO, DE LOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE TENERIFE (CIATF) PERTENECIENTES A LAS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL.**

## Anuncio

Efectuada la valoración de los méritos debidamente acreditados, de conformidad con la Base Séptima de las que rigen la convocatoria, la Comisión de Valoración ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones finales:

	Méritos Específicos	Trabajo Desarrollado	Cursos de formación y perfeccionamiento	Antigüedad	Méritos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral	TOTAL
Expósito Hernández, María Pilar	2,0000	3,0000	0,6210	0,9285	0,0000	6,5495
Hernández Rodríguez, Feliciano	2,3200	3,0000	2,0000	0,8597	0,0000	8,1797
Izquierdo tabares, Sonia María	2,3200	3,0000	2,0000	1,0000	0,0000	8,3200

Así mismo las solicitudes de puestos de trabajo realizadas por las/los aspirantes, en primer lugar, son los siguientes:

Apellidos	Nombre	DNI	Puesto elegido	Denominación del puesto
Expósito Hernández,	María Pilar	*7803*	222	Auxiliar Administrativo/a de Comunicaciones con el exterior.
Hernández Rodríguez,	Feliciano	*6115*	248	Jefe/a de Negociado de Contratación y Convenios
Izquierdo Tabares,	Sonia María	*4077*	237	Jefe/a de Negociado de Recursos Humanos

Código Seguro De Verificación	p26Ev+knzp1RZyXvg8V2gQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Mesa Suárez - Jefe de la Unidad Técnica de Recursos Humanos	Firmado	04/11/2024 12:56:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/p26Ev+knzp1RZyXvg8V2gQ==">https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/p26Ev+knzp1RZyXvg8V2gQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



De conformidad con lo dispuesto en la Base Novena de las que rigen la presente convocatoria, se establece un plazo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES** a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el que los/las aspirantes podrán solicitar la revisión de la valoración de los méritos otorgada por la Comisión de Valoración, debiendo a tal efecto llamar a los teléfonos 922208887/922208850.

**El Secretario de la Comisión de Valoración,**  
(Documento firmado electrónicamente)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	p26Ev+knzp1RZyXvg8V2gQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Alberto Mesa Suárez - Jefe de la Unidad Técnica de Recursos Humanos	Firmado	04/11/2024 12:56:38
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/p26Ev+knzp1RZyXvg8V2gQ==">https://verifirma.aguastenerife.org/verifirma/code/p26Ev+knzp1RZyXvg8V2gQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

